

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 146

Fecha: 01/09/2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2017 00552	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANALIDA - HERNANDEZ OSORIO	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	Auto admite demanda	31/08/2017	
170012333000 2017 00552	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANALIDA - HERNANDEZ OSORIO	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	Auto ordena vincular	31/08/2017	
170012333000 2017 00597	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCO DE OCCIDENTE MANIZALES	Auto resuelve nulidad	31/08/2017	
170013333002 2015 00275	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA AMPARO - OLMOS GARCIA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA	Auto admite recurso apelación	31/08/2017	
170013333003 2013 00373	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ARTURO - MARULANDA ZULUAGA Y OTROS	CHEC S A Y OTROS	Auto admite recurso apelación	31/08/2017	
170013333756 2015 00239	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO FABIO - GARCIA FLOREZ	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL CAJA DE SUELDOS DE RETIRO D ELA POLICIA	Auto admite recurso apelación	31/08/2017	
170013339754 2015 00316	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTIN EMILIO - CARMONA MARIN	MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS	Auto Resuelve Recurso de Apelación	31/08/2017	

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	---------	-------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 01/09/2017 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
SECRETARIO